

Acta #04

Reunidos Los miembros de La Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Cholulca a las 9:23 de La Mañana del día Viernes 09 de Febrero del año 2024. en el cual se desarrolla la siguiente agenda: 1 Oración a nuestro Dios 2. Comprobación del Quorum 3. Apertura de la sesión 4. lectura Acta anterior 5. Lectura de correspondencias recibidas 6. participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de La Sesión

1.1 Oración a Dios dirigida por Sexta Regidora Elvia Yamileth Reyes 2.1 Se comprobó el Quorum con la asistencia del Señor Alcalde Municipal - Nahun Zambrano Estrada; Vice-Alcalde Municipal Carla Patricia Cruz, Regidores, por su orden - Primer Regidor; Hernán Isidro Ortiz Reyes Segundo Regidor; Carlos Amador Morán Oliva, Tercer Regidor; Betty Maldonado Cruz, Cuarto Regidor María Elizabeth Cruz López Quinto Regidor; Nactali Avila Muñoz, Sexta Regidora; Elvia Yamileth Reyes

vivo



Auxiliar de aldea las marías, Marciano Alvarado
y Secretaria Municipal Olga Marina Espinoza
quien da fe de lo actuado 3.1 El Señor Alcalde
Municipal Nahum Zambrano Estrada dio los buenos días
y dio una cordial bienvenida a todos los presentes y da
por abierta la Sesión 4.1 La Secretaria Municipal
dio lectura al acta anterior la cual fue discutida
aprobada y firmada por el pleno de la Corporación
5.1 A.S. mismo día lectura a las correspondencias
recibidas donde; Natividad Bustillo y Elsa Ortiz se
hacen presente a la sesión, ya que ellos traen soli-
citud donde dice: San José, Choluteca 09 de Febrero
año 2024. Señores Miembros de la Corporación Muni-
cipal de San José, reciban un cordial saludo que nues-
tro Creador del universo que sus proyectos a realizar
el motivo primordial de la nota es solicitar a tan
importante institución nos apoyen con un maestro
para dar clases en las Cañas Aldea del Cacao
de este Municipio, como es de sus nacimientos,
somos personas muy pobres y no podemos mandar
los niños a otro lugar y tampoco queremos que los
niños se queden sin estudiar, les agradeceremos
que ustedes como representantes dignos del pueblo
nos apoyen con lo solicitado, cordialmente, padres
y madres de familia. Segundo Regidor dijo y ahí
que paso con el profesor. El Alcalde le dijo Siem-
pre ha habido maestro, pero la información que
dio el Distrital es que no se cuantos niños
son los que hay, Natividad Bustillo dijo son cinco
Niños dos de Elsa uno de Rosita, el de Chuy
y el mio. El Alcalde le dijo el distrital me
dijo que solo eran tres niños los que habian
y si solo hay tres niñas, sale mejor, más barato
pagarles moto taxi para que los manden para aquí



Pero si ya hablamos de cinco niños y tengo entendido que hasta movieron el Maestro que estaba ahí porque no había suficiente matrícula, porque el encargado de ahí es el Maestro Marcos Antonio Jurez pero él está en la Crucita, porque el Distrital dijo que eran muy poquitas las niñas que habían, más sin embargo el año pasado les pague maestro - Segundo Regidor dijo y quien era el que daba clases aya. El Alcalde le dijo era Belin Ramírez. Pero aquí estamos todos los de la Corporación Municipal y no es necesario aprobarlo porque ya se estaba pagando y no hay problema, pero el maestro les va a llegar igual sea quien sea, y voy hablar con el Distrital porque él es quien maneja la matrícula. Segundo Regidor dijo, pero el problema es si están metiendo dos alumnos más y no tienen la edad, a saber el Distrital por eso los rechaza, porque si no tienen la edad. El Alcalde les dijo hay cinco alumnas para escuela Elsa le dijo uno va para Kinder y los cuatro para Escuela. El Alcalde le dijo pero Kinder aya no hay, pero aquí estamos todos los de la Corporación y si solo hay cuatro alumnas haber si se les puede pagar el Maestro. Primer Regidor dijo buenos días Dios me los bendiga aquí se ha dicho y lo an dicho ustedes mismos que un niño podía ser y que tenía derecho a la Educación y que se estaba haciendo esa pavimentación porque era para la escuela, y que por un niño tenía que haber maestro y eso lo an dicho entonces yo se que causó molestias pero a mí no se me olvida lo que se habla y eso es lo que se ha

VIVA



hablado, entonces ahora por que no poder eso maestro
Si están Cuatro niños y lo otro que si tienen razón
ustedes una Monocle aquí el área rural y no es que
están ahí y Orilla de calle los niños que solo es de
mandar el mototaxi y traerlos entonces para
mi puede ser solo tres niños y que estén aya
con un maestro. El Alcalde les dijo no hay
ningun problema, el maestro estaba, lo único
que va ser nombrado y ahí les va llegar un maestro
Vayanse tranquilos. Elsa Ortiz dijo muchas gracias
natividad Bustillo dijo muchas gracias y que Dios
les bendiga 6.1 El Señor Alcalde Municipal dijo
se va a presentar el plan de desarrollo Munic-
pal PDM y nos mandaron esta nota de Goberna-
ción Sobre el avance de los PDM y nos están soli-
citando una nota de Compromiso firmada por toda
la Corporación Municipal donde se comprometen a
dar Complementa y ejecución del PDM, pero ya
se hizo la actualización de los PDM y pues ahora
lo vamos a socializar y aquí está Javier Bara-
hona para que nos explique como fue la actua-
lización, Oscar Javier Barahona dijo buenos días
un placer y gracias por la participación como es
de su conocimiento yo fui contratado por la Mu-
nicipalidad para trabajar en lo que es los planes
de desarrollo municipal que comprende siete años
del 2024 hasta el año 2030, a si mismo estuvi-
mos trabajando en San Isidro y lo logramos ter-
minar con éxito y aquí en San José lo terminamos
en una temporada en seis meses y es por eso
que se está presentando ya terminado y que
ustedes vean el proceso que se hizo y al final
ver cual fue el logro y se hicieron reuniones
comunitarias para ver los proyectos que ellos quieren

VIVA



y pues aquí está el plan de desarrollo Municipal PDM 2024 hasta 2030 y pues que sea el Alcalde Municipal que lo someta a discusión para que lo analicen y les agradezco por su tiempo y muchas gracias. El Señor Alcalde les dijo ya vimos y escuchamos la presentación del PDM ya que es un requisito que la gobernación exige a las municipalidades que deben de tener un PDM actualizado ya que al presentar informes nos solicitan constancia de avance del mismo PDM para lo cual llenamos documentación y es presentada a la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local, para posteriormente ser revisada y aya nos extiende la constancia de avance del PDM para presentar y subsanar informes, para poder recibir la transferencia del I trimestre del año 2024 por lo cual a Dios ya entregamos informes y esperamos a esta sesión de Corporación para presentar el PDM y la aprobación del mismo y me gustaría escuchar la opinión o los comentarios de cada uno de nosotros que somos la Corporación Municipal y para comenzar vamos a escuchar al compañero Hernán su opinión 1º Regidor dijo no hay opinión ahí estamos para decir que sí y pasó al Segundo Regidor ya, Segundo Regidor dijo sí eso ya lo habíamos hablado la vez pasada y aprobamos que se hiciera y ahora tenemos que aprobarlo porque ya se hizo, Tercera Regidora dijo sí está bien, Cuarta Regidora dijo sí está bien Quinto Regidor dijo bueno sí ya está dado ya está hecho, El Alcalde le dijo esa frase no es así.

VIVO



Lo aprobamos que se hiciera y ya está terminado y presentado y de Gobernación nos están pidiendo esta nota de compromiso y la tenemos que firmar para luego ir a dejarla a Gobernación Sexta Regidora dijo si está bien, una vez socializado y presentado el PDM 2024 al 2030 fue aprobado por la honorable Corporación Municipal 7.1 El Alcalde Municipal les dijo quiero tocar otro tema que es con respecto a los alumnos y como ustedes saben las transferencias aumentaron y si aumentaron hay la facilidad de poder ayudar a muchas Ramas que de repente estábamos muy apretados y me quiero referir a un apoyo que podríamos darle a los niños del municipio ahorita a principio de año con útiles escolares y mochilas, cuando don Enoc estuvo daba y varias veces, Segundo Regidor dijo en un año hasta Zapatos dimos, El Alcalde Municipal dijo y en estos dos años que a mí me a tocado no se ha dado por el presupuesto y ustedes saben que para eso se necesita una buena cantidad de dinero y no se va escoger escuela si se da que se de Parejo, Cuarta Regidora dijo y en todo el Municipio. El Alcalde Municipal dijo y hable con el Distrital y la matrícula son 796 niños que hasta ahorita hay matriculados y se van como algunos 800 Combas escolares, y pues para poder empezar a cotizar y me gustaría escuchar la opinión de usted de cada uno y Regidor eso yo lo di también, no se si se dieron cuenta.



y hasta uniformes se les dio igual es lo que hacemos? nosotros hacer las cotizaciones donde corresponde que era pacasa y otros hicimos unos combos con las mochilas para que la Corporación Municipal lo aprobara y mirara la calidad de material de la mochila y los kit son diferentes de uno de kinder o uno de primaria. El Alcalde le dijo es que eso ya se sabe que libretas hay de diferentes precios. Primer Regidor dijo es que por eso, es que se hacen cotizaciones y lo que cotizó eso le van a dar, se me cotizan una libreta de 500 páginas, puede ser Copan ese me van a dar en la cotización. El Alcalde Municipal le dijo si es que así es porque nadie va a aceptar en una compra que me den otra cosa de lo que estoy pagando. Primer Regidor dijo por eso le digo que en esas empresas se garantiza eso porque si me voy yo a cualquier librería esos le ofrecen una cosa y le dan otra. El Alcalde Municipal le dijo la pregunta fue como Corporación Municipal si está de acuerdo a hacer ese proyecto, claro después vienen las cotizaciones y todo lo demás, ahorita lo que estoy preguntando es si estamos de acuerdo como Corporación porque se les va a preguntar uno por uno. Primer Regidor dijo yo estoy dando mi observación porque vamos a aprobar no solo es decir si a todo mata caballo mire dar opinión es problema, se lo estamos aprobando yo lo que le digo como recomendación nada más. El Alcalde le dijo yo entiendo todo



eso, después de aprobado se tiene que cotizar y en que quedamos ^{que} antes no, entonces, lo estoy haciendo como ustedes quieren que lo haga. primer Regidor dijo no es que queremos, vaya ahí no dice el Alcalde Nahun Zambrano en esa nota dice la Corporación Municipal el compromiso entonces que eso lo que se quiere es hacer las cosas si no no firmaramos nosotros y lo que le estoy diciendo es eso, que es lo que se debe hacer es darle al Educando. El Señor Alcalde Municipal dijo como lo dijo don Enoc la vez pasada aquí se aprueba y el Alcalde ejecuta. primer Regidor dijo yo lo que le digo es lo que hicimos nosotros, El Alcalde Municipal dijo ya el Distrital me envió la información de cuantas niñas y cuantos varones hay por que las mochilas de niñas son de un color y los de varones de otro color. El Alcalde Municipal le preguntó al primer Regidor pero al final la respuesta le Regidor dijo y no le estoy diciendo que es lo que queremos nosotros es ayudar al Educando. Segundo Regidor dijo si está bueno y todos los demás Regidores dijeron que está bien. El Alcalde Municipal les dijo esta compra se hará con el 35% de la ampliación de la niñez y Educación de los fondos del Aumento que va ver en este año de las transferencias del Gobierno Central y tengo que buscar la persona que me financie estos combos escolares por que ahorita no hay dineros y los niños lo ocupan poco rápido y pagarlo cuando venga la transferencia, porque el Aumento de la Transferencia ya está en números porque en cuenta de Banco no tenemos porque no nos han depositado ni el pri-



primer trimestre. y el Segundo tema es de los Empleados de la Alcaldía Municipal una de las Sugerecias que les comente la vez pasada fue de que hay un aumento y hay un presupuesto que va para los Salarios y la mejor intencioin que podemos hacer para mi es darles su Salario minimo porque al final esto el reajuste salarial le sale en las prestaciones y me gustaria que cada Empleado gane su Salario minimo, porque al final se le da en sus derechos laborales y como Corporación Municipal Me gustaria que discutamos el tema y me gustaria escuchar la opinion de cada uno de ustedes sobre el aumento de Salario a cada empleado a ellos se les está dando lps. 9,500.00 mensuales y el Salario minimo anda como en lps. 11,500.00 y yo digo que por lo menos les demor los lps. 11,000.00 y hable con la Tesorera y digo que si se puede hacer el reajuste. Primer Regidor dijo La Sesión pasada dijo que era una recomendación de tobernación, entonces más bien se le tiene que dar el Salario minimo completo aunque me dijo la vez pasada usted como no va conocer o saber quienes son los que están aquí en la Alcaldía y a Jissela quien no la va a conocer si a sido Comptera pero como tiene que hacer esto, es conforme a los empleados que tiene la Alcaldía municipal y eso más bien es problema para la Alcaldía si no se le da el Salario minimo y es un derecho y no estan trabajando para particulares estan trabajando para una Alcaldía

vivo



Segundo Regidor dijo si es que es una ley de que deben ganar el salario mínimo y tener derecho y si se puede hay que darle el Salario mínimo. Tercera Regidora dijo está bien. Cuarta Regidora dijo si está bien pero no es que se les va a dar los Lps. 11,500.00 - Si no lo que es el Salario mínimo. Quinto Regidor dijo y como usted lo ha dicho es un derecho que ellos tienen porque al final tiene que pagarseles y si no está violando la ley. El Alcalde Municipal le dijo lo que pasa que a veces el presupuesto no se ajusta, por eso se viola la ley los que en estado lo han violado y quita el ministerio de trabajo no procede porque la Alcaldía no tiene la capacidad de pagar, pero al final se lo llevan en las prestaciones. Quinto Regidor si está bien es un derecho que ellos tienen. Sexta Regidora dijo si está bien. El Alcalde Municipal también les informa que la vez pasada se toco el tema de la reparación del Centro de Salud del Cacao Urbano, pues ya vinieron los de CEPUDO, vinieron a la Alcaldía y fueron al Centro de Salud se hablo con la Doctora Ana Francisca Romo y se hizo una evaluación y llegaron a una conclusión ellos y que están demasiado domado has paredes y todo y ellos dicen que es mejor alistar el terreno y hacerlo de nuevo y que queda ese como para bodega porque sale más caro repararlo y por eso toco el tema aquí porque ya estamos hablando de una construcción de edificio y ya está aprobado para el municipio pero se necesita el



Terreno para hacer el Centro de Salud y los lleve arriba a ver el terreno que está para el Instituto porque ese es el que tenemos solo se amivela y queda parejo y se hace el centro de salud, pero viendolo bien ese terreno de la Alcaldía, pero si se sale Dios primero el Instituto, tendríamos que comprar y yo pensaba en el terreno que está a la par del que tiene la Alcaldía pero no se le puede comprar porque no está a nombre de El y otro terreno que este cerca y hay que prepararse porque si estas ayudas salen a un tiempo, perdemos una ayuda Primer Regidor dijo aya no se puede construir porque ya está en acta que es para el Instituto y no le pueden hacer segundo Nivel al que está. El Alcalde le dijo no ellos no hacen segundo nivel. tambien les informo que los pavimentos ya no los va hacer el Ingeniero Delmer Orlando Nuñez por motivos de un problema con los fondos, y ahora quien los va hacer es; Constructora Fernández-Suazo S. DE R. L. DE C. V con RTN 0801-9002 022227 y los ejecutara financiado con sus propias Fondos y en esta semana el día 15 febrero de este año se dara inicio y al venir la transferencia del Gobierno Central se le pagara a dicha Constructora. 8.1 La Tesorera Municipal Aida Jissela Espinoza dio lectura al Informe de Ingresos y Egresos mes de Enero año 2024 y se detalla así:

| | |
|---|----------|
| Impuesto Sobre Bienes Inmuebles (Ibans) | 7,348.81 |
| Impuesto Sobre Bienes Rurales | 3577.78 |

VIVO



| | |
|--|-----------|
| Impuesto personal | 3,557.90 |
| Tiendas | 1,910.00 |
| Puesto de Venta de Medicinas | 1,130.00 |
| Ferreterías Categoriás | 500.00 |
| Pulperías | 3,725.00 |
| Colonetas (Polleras) | 1,430.00 |
| Casa de Repuestos Automotriz y Motos y Accesorios | 565.00 |
| Venta de Cervezas | 9,000.00 |
| Servicios De Transporte | 1,350.00 |
| Servicio de Mototaxi | 660.00 |
| Cantinas y EXPENDIOS de agua ardiente | 10,430.00 |
| Molinos | 678.00 |
| Tren de Aseo | 2,430.00 |
| Constancias | 450.00 |
| Autorizaciones y Vistos Buenos | 2,010.00 |
| Licencia para Bailes y Fiestas | 300.00 |
| Matriculas de Marcas de Herrar | 200.00 |
| Medidas y Remedidas de terrenos y Edificaciones. | 850.00 |
| Permiso para Operación de Negocios. | 51,469.97 |
| Multa presentación de declaraciones Juradas tardias. | 21.00 |
| Multa por no Ventear | 30.00 |
| Recuperación Bienes inmuebles Urbanos. | 571.02 |
| Recuperación Bienes inmuebles Rurales. | 2,705.82 |
| Recuperación impuesto personal | 210.00 |
| Recuperación impuesto a estable- cimientos Comerciales. | 1,400.00 |
| Recuperación impuesto estableci- mientos de Servicios | 2,650.00 |
| Recargos por impuestos Municipales. | 520.19 |



| | |
|--|------------|
| Intereses por impuestos Municipales | 2,006.79 |
| Total Ingresos Corrientes. | 113,686.68 |
| Intereses Bancarios del mes de Enero 2024. | 103.71 |
| total Ingresos Mes de Enero 2024. | 113,790.39 |

Informe DE Egresos mes de Enero 2024 programa de funcionamiento.

| | |
|--|------------|
| Sueldo A Empleados Municipales - Correspondiente al mes de Enero 2024. | 172,000.00 |
| Viaticos Nacionales del area de Alcalde Municipal. | 10,548.00 |
| Telefonia Celular. | 1,100.00 |
| Retribución Al personal directivo Auxiliares | 600.00 |
| Jornales | 8,400.00 |
| Servicio de Transporte | 5,000.00 |
| Comisiones y gastos Bancarios (emisión) de constancias y elaboración de 5 chequeras. | 2,900.00 |
| productos Alimenticios y Bebidas | 2,134.00 |
| Gasolina | 1,450.00 |
| Utiles de oficina Escritorio y Enseñanza | 240.00 |
| Elementos de limpieza. | 96.00 |
| Elementos de Ferrreteria | 1,185.00 |
| Ayudas Sociales a personas | 16,395.00 |
| Total Egresos programa de funcionamiento | 222,048.00 |
| programa Fortalecimiento Social y Comunitario. | |
| Subsidio de Educación. | 35,000.00 |
| Subsidio de Salud (Subsidio a Salud mes de Enero 2024) | 152,800.00 |
| Subsidio de Salud para personas enfermas de bajos recursos. | |



| | |
|---|------------|
| Economicos (pacientes de diálisis, y otras Enfermedades. | 9,300.00 |
| total programa Fortalecimiento Social y Comunitario. | 197,100.00 |
| programa Atención a la Mujer. apoyo a las mujeres del Municipio para dar a luz, Medicina y Mujeres con enfermedades terminales y especiales en los diferentes centros de Salud (Ceje de Salud). | 23,100.00 |
| Total programa Atención a la Mujer | 23,100.00 |
| programa Fortalecimiento cultural y Convivencia Social | |
| Subsidio para celebración de eventos Culturales (celebración de Feria patronal Villa Naxidena) primer desembolso del Fondo aprobado para la celebración de la Feria. | 100,000.00 |
| Subsidio a particulares para compra de alimentos para velorio a personas de familias de bajos recursos económicos | 5,000.00 |
| Subsidio para celebración de cabildos abiertos (pago de comidas y transporte de líderes de fuerzas vivas del Municipio | 23,000.00 |
| Subsidio de Seguridad Social para policías Municipales Comunitarios mes de Enero 2024. | 64,000.00 |
| total programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social | 192,000.00 |
| programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico. Mejoramiento y reparación de la Carretera en aldea la Crucita y sus. | |



244
Carios C pago de una planilla de
Trabajadores, sector los Garcias 10,000.00
total programa Fortalecimiento al
desarrollo administrativo y economico. 10,000.00
Total Egresos del mes de
Enero año 2024. 644,248.00

Estabilización de saldos.
Saldo al inicio del mes de
Enero 2024. 945,908.65
Mas ingresos del mes de enero 2024 113,790.39
total ingresos Recaudadas en el
mes de Enero 2024. 1,059,699.04
Menos Egresos del mes de enero 2024 644,248.00
total Saldo disponible
al 31 de Enero 2024 415,451.04

La Tesorera Municipal les dijo alguna pregunta
Primer Regidor dijo solo pregunta bn no quiero
malos entendidos, La Tesorera Municipal le dijo
Si hay preguntas para evacuarlas. Primer Regidor
dijo aqui hay un gasto de Sub-sidio de Educa-
cion es que habian maestros trabajando en
ese tiempo, La Tesorera Municipal dijo no, lo
que an habido son Vigilantes y en diciembre se
pagaron y el que dice salud es el pago del mes
de Enero. Primer Regidor dijo como en algunos
meses piden tutores, para reforzamiento, La Tesora
Municipal le dijo no, tutores se pagan en febre-
ro pero por la jornada de la tarde si se paga
que se les de reforzamiento a todos los grados
de aqui del pueblo que tienen problemas, el año
pasado se le pago a la Maestra Albaluz Zelaya
una vez leído y analizado el informe de In-
gresos y Egresos mes de Enero 2024 fue apro-
bado por la honorable Corporación Municipal

VIVO



La Tesorera Municipal dijo les estoy solicitando un traspaso es que al momento de elaborar el presupuesto en la parte de Sueldos en la Unidad Técnica Municipal - pues se me fue el Renglon de Sueldos Básicos, o sea en otro renglon el pago de lo que es Unidad Técnica, son Lps. 234,000.00 presupuestadas para todo el año, ahí está la planilla y todo y quiero Solicitarles el Traspaso porque ya lo tenía aprobado en el Sistema y se me fue así y hasta cuando pague en Enero voy viendo que dice Sueldos Básicos a Docentes y no tengo la partida de Sueldos Básicos, entonces Traspasarlo de Sueldos Básicos a docentes, para el Renglon Sueldos Básicos, luego de escuchar la solicitud de la Tesorera Municipal, La Corporación Municipal aprobó hacer dicho traspaso de Lps. 234,000.00. Al mismo tiempo La Tesorera Municipal Informa a La Corporación que ya fueron a Gobernación a entregar Informes de Rendición de Cuentas, Informe de proyecto del cuarto trimestre acumulado año 2023, Plan de Arbitrios y presupuesto de Ingresos y Egresos Año 2024, y ya tenemos el dictamen que contiene observaciones y recomendaciones para dar respuesta a cada una de ellas, para posteriormente ir a Subsananar. Entre Las Observaciones y recomendaciones está; que no podran celebrarse menos de cinco sesiones de Cabildo Abierto en el año y que se pueden realizar en diferentes comunidades, igual en las Sesiones de Corporación Municipal se requiere.



Elaborar un calendario que establezca que se realizarán dos sesiones ordinarias en el mes una cada quincena, las modificaciones presupuestarias para este año autorizarán que sólo se pueden realizar 40 modificaciones en el año de igual manera, los traspasos de más y de menos aprobados por la Corporación Municipal deben obedecer razones de extrema necesidad o emergencia incorporándolos en el PDM y en el PEM; y el presupuesto es de obligatorio cumplimiento, el cual se deben respetar el destino de los fondos por cada fuente de financiamiento. 9.1 La Corporación Municipal aprobó el plan de Desarrollo Municipal PDM que comprende en el periodo de los años 2024 hasta el año 2030, ya socializado y presentado. 9.2 La Corporación Municipal aprobó el calendario de sesiones de Corporación Municipal para este año 2024, celebrando dos sesiones por mes y se harán el Segundo Viernes de Cada Quincena. 9.3 La Corporación Municipal aprobó pagar el salario mínimo, a cada empleado directo de la Municipalidad y se les hará el reajuste a cada uno por el aumento de Transferencia que va a dar el Gobierno Central, para este año, el que se pagará del 20% de Funcionamiento. 9.4 La Corporación Municipal aprobó hacer traspaso entre asignaciones presupuestarias, del Renglon 11290 Objeto de gasto, Sueldos Básicos a Docentes, para Renglon 11100 Objeto de gasto Sueldos Básicos Lps. 234,000.00, ya que por error al momento de elaborar el presupuesto seco-



dificio. Sueldos Basicos para unidad tecnica Municipal en Sueldos Basicos a Docentes y se detalla de la siguiente manera: -

TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
ASIGNACIONES DE EGRESO A DISMINUIRSE

| CODIGOS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---|----------------------------|-----------------|
| 04 | unidad de apoyo Municipal | 234,000.00 |
| 002 | unidad Tecnica Municipal | 234,000.00 |
| 04 00 000 002 000 11 210 11-001-01 10 0160 | Sueldos Basicos a Docentes | 234,000.00 |
| | Totales | Lps. 234,000.00 |

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

| CODIGOS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---|---------------------------|-----------------|
| 04 | unidad de apoyo Municipal | 234,000.00 |
| 002 | unidad Tecnica Municipal | 234,000.00 |
| 04 00 000 002 000 11 100 11-001-01 10 0160 | Sueldos Basicos | 234,000.00 |
| | Totales | Lps. 234,000.00 |

9.5 La Tesorera municipal informa que se recibo oficio del Tribunal Superior de Cuentas para la presentacion del informe de Rendicion de Cuentas del año 2023 y nos estan solicitando que si quedaron cheques en transito (cheques emitidos y no cobrados) al 31 de diciembre 2023 deben ser del conocimiento de la Corporacion Municipal y debe constar en el acta con su respectivo detalle de cada uno y se detallan

Cheques emitidos y no cobrados

| Fecha de Emision | NO de cheque | Institucion | Beneficiario | valor |
|------------------|--------------|-----------------|---|-----------|
| 07/12/2023 | 83642984 | Banco Occidente | Servicio de Administracion de Rentas | 607.50 |
| 20/12/2023 | 83643045 | Banco Occidente | Servicio de Administracion de Rentas | 303.75 |
| 21/12/2023 | 83643047 | Banco Occidente | Servicio de Administracion de Rentas | 556.87 |
| 16/06/2023 | 83642522 | Banco Occidente | Agropecuaria Argueta / Orwin Manuel Argueta | 40,000.00 |

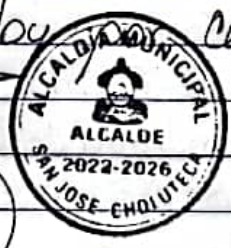


| | | | | |
|------------|----------|-----------------|--------------------------------------|-----------|
| 13/12/2023 | 83642998 | Banco Occidente | Servicio de Administración de Rentas | 607.50 |
| 09/10/2023 | 83642798 | Banco Occidente | Mari Graciela Baca | 2000.00 |
| 22/12/2023 | 83643062 | Banco Occidente | Servicio de Administración de Rentas | 1,500.00 |
| 15/12/2023 | 83643015 | Banco Occidente | Servicio de Administración de Rentas | 1,500.00 |
| 20/12/2023 | 83643022 | Banco Occidente | Servicio de Administración de Rentas | 1734.07 |
| | | | Total | 48,809.69 |

10.1 Bueno Compañeros hemos llegado al final de esta reunión de Corporación Municipal no me queda más de darles las gracias a todos por haber estado presente y que regresen con bien a sus hogares y que Dios les Bendiga y don...

Cerrada la sesión a las 12:37pm.

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]